

ACTA NÚMERO 3: CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 216805 (00057/ISE/2024/CA)
TÍTULO: SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE DESAROLLO EDUCATIVO Y FORMACION PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPOCONTRACTUAL: SERVICIOS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 340.567,04 euros

ASISTENTES:

Presidente:

Jose Maria Salvador Bonilla

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretario:

Israel García-Rincón Fernández

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Cádiz, siendo las 11:30 horas del día 8 de mayo de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 149 y 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, en su caso elevar propuesta de adjudicación del contrato del SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE DESAROLLO EDUCATIVO Y FORMACION PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, expediente CONTR 2024 216805 (00057/ISE/2024/CA), mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		08/05/2024	PÁGINA 1/3
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2im4ZLAQALCJE94R3J3NU525HKUA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 3 de mayo de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que CENTRO DE ESTUDIOS SOCRATES SL con CIF B11447406 no ha presentado la documentación requerida el 29 de abril de 2024.

Acto seguido la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación el rechazo de la oferta anormalmente baja y en consecuencia su declaración de excluido de la licitación a:

CIF	EMPRESA LICITADORA	MOTIVO
B11447406	CENTRO DE ESTUDIOS SOCRATES SL	No presenta sobre de documentación justificativa de la viabilidad de la oferta en el plazo concedido al efecto por lo que se estima que la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

CIF	EMPRESA LICITADORA	VALORACIÓN DE CRITERIOS PONDERABLES AUTOMATICAMENTE	PUNTUACIÓN
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	40,00
		CONTROL DE PRESENCIA	20,00
		REUNION MENSUAL PARA EL CONTROL DEL SERVICIO	20,00
		WEBINARS BASADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	20,00
		TOTAL	100,00
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	38,15
		CONTROL DE PRESENCIA	20,00
		REUNION MENSUAL PARA EL CONTROL DEL SERVICIO	20,00

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ		08/05/2024	PÁGINA 2/3
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA			
VERIFICACIÓN	Pk2im47I AQAICJF94R3J3NIJ525HKUA		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

		WEBINARS BASADOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	20,00
		TOTAL	98,15

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la 10.7 del PCAP a la empresa licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 29 de abril de 2024:

EMPRESA LICITADORA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL (B70493275)	340.567,04 € (21,49 €/HORA/INTÉRPRETE)	34.056,70 € (2,15 €/HORA/INTÉRPRETE)	374.623,74 € (23,64 €/HORA/INTÉRPRETE)	12 MESES

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:40 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ	08/05/2024	PÁGINA 3/3
	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZLAQALCJE94R3J3NU525HKUA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	